



## Perucho Figueredo: insignia de himno y de patria libre<sup>\*</sup>

Manuel de Jesús Rodríguez García<sup>1</sup>, Ibraín Enrique Corrales-Reyes<sup>2</sup>, Yasmany Fornaris-Cedeño<sup>3</sup>,  
Mónica García Raga<sup>4\*</sup>, Rafael Claudio Izaguirre Remón<sup>5</sup>

<sup>1</sup>Estudiante de 4<sup>o</sup> año de Medicina. Alumno ayudante III de Cardiología. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Hospital Provincial Universitario "Carlos Manuel de Céspedes", Bayamo, Granma-Cuba.

<sup>2</sup>Editor Revista 16 de Abril. Estudiante de 5<sup>o</sup> año de Estomatología. Instructor no Graduado de Cirugía Máxilo-Facial. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Clínica Universitaria de Especialidades Estomatológicas "Manuel de Jesús Cedeño Infante", Bayamo, Granma-Cuba.

<sup>3</sup>Director Revista 16 de Abril. Estudiante de 5<sup>o</sup> año de Medicina. Alumno ayudante IV de Neurocirugía. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Facultad de Ciencias Médicas "Manuel Fajardo", La Habana-Cuba.

<sup>4</sup>Especialista de II grado en Pediatría. Especialista en Docencia Universitaria. Máster en atención integral al niño. Profesora e Investigadora auxiliar. Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Filial de Ciencias Médicas Dr. Efraín Benítez Popa, Bayamo, Granma-Cuba.

<sup>5</sup>Licenciado en Historia. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor e Investigador titular. Universidad de Granma, Granma-Cuba.

<sup>\*</sup>Este trabajo se presentó como ponencia de investigación en el IX Fórum Historia FCMB 2016.

Recibido: 25/07/17 | Revisado: 15/09/17 | Aceptado: 24/09/17 | Online: Online: 29/12/17

<sup>\*</sup>Correspondencia: (M. García Raga). Correo electrónico: [monicagara.grm@infomed.sld.cu](mailto:monicagara.grm@infomed.sld.cu)

Cómo citar este artículo: Rodríguez MDJ, Corrales-Reyes IE, Fornaris-Cedeño Y, García M, Izaguirre RC. Perucho Figueredo: insignia de himno y de patria libre. 16 de Abril. 2017;56(266):194-203.

### Resumen

Las raíces de la patria cubana se nutren del legado aportado por la grandeza de los hombres que la hacen trascendente. Se distingue a Perucho Figueredo al ocupar por derecho propio un espacio excepcional en la historia de la patria. Se realizó un estudio de revisión de 14 fuentes bibliográficas actualizadas con el objetivo de caracterizar la trayectoria que identifica la figura de Perucho Figueredo como insignia de himno y de patria libre y derivado de ello el aporte de su pensamiento y conducta al modelo cubano del profesional de las ciencias médicas. La investigación ayuda a comprender las esencialidades que distinguen a sus principales contribuciones sociales y que hacen percibir su presencia en cada letra del himno nacional.

**Palabras claves:** perucho, himno nacional, patria libre

**Perucho Figueredo: hymn badge and of free homeland**

### Abstract

The roots of the Cuban homeland are nurtured of the legacy contributed by the greatness of the men that you/they make it transcendent. Perucho Figueredo is distinguished when occupying for own right an exceptional space in the history of the homeland. A study of revision of 14 updates bibliographical sources was performed with the aim of characterizing the trajectory that identifies the figure of Perucho Figueredo like hymn badge and of free homeland

and derived of it the contribution of their thought and behavior to the Cuban pattern of the professional of the medical sciences. The investigation helps to understand the essentials that distinguish to its social main contributions and that they make perceive its presence in each letter of the national hymn.

**Keywords:** perucho, national hymn, free homeland

### Introducción

Pedro Figueredo Cisneros, Perucho, fue un ser humano especial que sobresalió en su época por el sacrificio, honradez, altruismo y radical pensamiento revolucionario. Se identifica por su pensamiento libertario y amor a la Patria como uno de los fundadores del pensamiento político cubano contemporáneo, entre los padres de la nación cubana<sup>1-3</sup>. Su gloria se completa y agiganta al ser el autor de la letra y la música del Himno Nacional de Cuba, pieza que solemnizó las batallas por la libertad de la isla, expresión artística donde se entrecruzan el sentimiento de amor patrio y la decisión de combate<sup>3</sup>.

Se le reconoce por sus demostraciones de valentía en el campo de batalla lo que le permitió alcanzar el grado de General. Se ubicó en la vanguardia de la notable legión de guerreros pensadores que iniciaron las gestas independentistas en el país. Del acercamiento a la profundidad de su vida y obra emana la identificación como insignia de himno y de patria libre. Su presencia está en cada letra del himno, en cada despertar del pueblo cubano, que defiende y construye su Revolución<sup>4</sup>.

El valor del legado de su pensamiento y conducta, para el modelo del profesional de las ciencias médicas, está en la esencia del camino hacia el mejoramiento humano. Los jóvenes universitarios de las ciencias médicas, con el conocimiento de su trayectoria, tienen la posibilidad de incorporar una práctica enriquecedora, signada por la creatividad, el talento y las convicciones renovadas que le acompañaron. Es por ello que, para el perfeccionamiento de la formación axiológica de la juventud estudiantil universitaria del sector de la salud, se identifica la necesidad de profundizar en el

conocimiento de la vida y obra de Perucho desde un enfoque histórico.

Al respecto se formulan las siguientes interrogantes: *¿cuáles son las esencialidades que distinguen a Perucho como insignia de himno y de patria libre?* En este sentido: *¿qué contribuciones aportan el pensamiento y la conducta de Perucho al proceso de formación del modelo cubano del profesional de las ciencias médicas?* En consecuencia, esta investigación tiene como objeto la vida y obra de Pedro Figueredo Cisneros en su calidad de expresión insigne de la nación cubana, a fin de caracterizar su valor en tanto patrimonio intangible de la patria, cuyo ejemplo es parte del imaginario popular de la Revolución cubana.

### Objetivos

- Caracterizar los elementos esenciales que distinguen a Pedro Figueredo Cisneros, Perucho, como insignia de himno y de patria libre.
- Identificar las principales contribuciones de su pensamiento y conducta para el modelo del profesional de las ciencias médicas.

### Desarrollo

Pedro Felipe Figueredo Cisneros, abogado, poeta, pintor y periodista, nació el 29 de julio de 1819. Vivió la niñez y juventud en un ambiente de riqueza y cultura, y por herencia fue también propietario rural. Perucho, primogénito de Ángel y Eulalia, era miope, usaba lentes octagonales que, al decir del coronel independentista Fernando Figueredo Socarrás, «le quedaban tan bien en la cara que parecía que formaban parte de su fisonomía». Alto, delgado, esbelto, sonriente, dulce y comunicativo; así pudiera hacerse su apretado retrato<sup>5-7</sup>. El confort familiar resultó insuficiente para un

descendiente de antiguas familias bayamesas, educado en La Habana y Barcelona, cuya aspiración suprema era lograr un futuro mejor para su patria chica. Muy pronto hizo suyos los ideales de cubanía y se encaminó a la lucha por la libertad e independencia de la patria<sup>1,6</sup>.

#### **Desarrollo de estudios y responsabilidades de familia**

Realizó los primeros estudios en el hogar y en los conventos de Santo Domingo y de San Francisco (1831 a 1833). Fue alumno de José de la Luz y Caballero, discípulo del presbítero y patriota Félix Varela<sup>6</sup>. En 1835 ingresó en la Real y Pontificia Universidad de San Gerónimo de La Habana, donde se graduó de bachiller de filosofía en 1838 teniendo de maestro entre otros al revolucionario cubano José Antonio Saco, pero continuó estudiando derecho. Mientras estudiaba, afinaba pianos para ayudar a pagarse los estudios.

En 1840 se gradúa de bachiller en derecho, y en 1841 viaja a España, a continuar sus estudios de derecho en la Universidad de Barcelona, y luego a la Universidad Central de Madrid, donde se gradúa de abogado el 5 de enero de 1844. Tras su graduación, pasó varios meses recorriendo varios países de Europa, y regresa a Cuba. El 17 de diciembre de 1844 el Colegio de Abogados de Cuba le otorga el permiso de ejercer como abogado, y regresa a Bayamo, ayuda a su padre a administrar sus propiedades, quien era regidor, alcalde y mayor provincial.

En 1845 Perucho se casa con Isabel Vázquez y Moreno, y se va a vivir con ella a la finca del padre Santa María del Rosario. Del matrimonio con Isabel Vázquez y Moreno, Perucho Figueredo tuvo 11 hijos: Eulalia, Pedro Felipe, Blanca Rosa, Gustavo, Elisa, Candelaria, Isabel, María de la Luz, Ángel María, Piedad Luisa, María Esther; todos de apellido Figueredo Vázquez. Dos de las hijas se casaron con la familia de Céspedes.

Eulalia se casó con Carlos Manuel (Carlitos) de Céspedes y Céspedes (1840-1915), el hijo mayor de Carlos Manuel de Céspedes, y tuvieron 5 hijos. Blanca Rosa se casó con Ricardo Rogelio de Céspedes y

Céspedes (1848), sobrino de Carlos Manuel de Céspedes (siendo su padre el hermano de Carlos, Francisco Javier de Céspedes (1821-1903) y tuvieron un hijo, Ricardo, que combatió en la Guerra de los Diez Años y en la Guerra del 95. En 1848 fue nombrado alcalde ordinario segundo de Bayamo.

Al tener que administrar las propiedades de su padre, no pudo ejercer como abogado, pero se destacó por aliviar las condiciones de vida de los esclavos, a varios de los cuales liberó, ejemplificado esto en Severino, esclavo que había sido entregado a Pedro e Isabel como regalo de bodas, pero que se quedó con ellos voluntariamente<sup>1-3,7</sup>.

#### **Perucho músico, literato, talento independentista autor del Himno Nacional**

Perucho hacía llorar al piano. La afirmación no nace como hipérbole sino como imagen cercana a la verdad, reafirmada en el relato de sus contemporáneos. Fernando Figueredo Socarrás decía, acerca de la época en que el patriota vivió en su finca azucarera Las Mangas, ubicada a varios kilómetros de Bayamo: «Era un músico consumado. Tocaba distintos instrumentos, pero tenía pasión por el piano. De noche, cuando cesaba el ruido de la faena; cuando la máquina dejaba paralizada la obra portentosa de sus funciones, Perucho rasgueaba el blanco teclado de su piano y hacía que sus cuerdas, hendiendo los aires, produjeran las más dulces y armoniosas melodías»<sup>7</sup>.

El propio Fernando repetía en un extenso discurso que el autor del Himno, en su hogar de Bayamo, «se complacía en ofrecer en su casa veladas y conciertos». Y es categórico al señalar sobre la familia, compuesta por 11 hijos y su esposa Isabel Vázquez: todos eran músicos; «era una familia de artistas».

Pero sus creaciones no se limitaron a la música. Se cuenta que era un caricaturista inimitable y un experto dibujante. Gustaba de archivar esas obras, que se convirtieron en cenizas cuando él mismo prendió fuego a su lujosa mansión en la épica Quema de Bayamo, en enero de 1869.

Brillaba, además, como literato. «Manejaba la crítica con gracia y con ironía: en el epigrama era intencionado y chispeante (...) escribió muchos cuadros de costumbres y poesías satíricas», dijo Fernando Figueredo<sup>6,8</sup>. Por esas virtudes no fue casual que los conspiradores bayameses, casi todos masones como él, en los preparativos del levantamiento le pidieran a Figueredo «componer nuestra Marsellesa», bajo la compleja petición de que compusiera un himno que a semejanza del himno francés enardeciera los ánimos con la singularidad de que a su vez tuviera el sello propio de nuestra tierra. Nace desde este contexto la melodía del himno, que tocaba Perucho con su piano, que sería llamada desde entonces "La Bayamesa".

A continuación de este germinar supremo para la patria, Perucho le entregó al músico Manuel Muñoz, director de la orquesta de la Iglesia Mayor, una copia de su composición «La Bayamesa» para que hiciera la instrumentación. El jueves 11 de junio de 1868 el himno fue interpretado por primera vez en público en la Iglesia Mayor de Bayamo, durante un solemne *Te Deum* con motivo de las festividades religiosas católicas del Corpus Christi, en presencia del Gobernador Militar de la Plaza, coronel Julián Udaeta y demás autoridades militares, y de un gran número de fieles de la localidad, civiles y eclesiásticas, de la sociedad local. Eran muchos los que esperaban impacientes el instante en que sonaran las notas marciales del himno guerrero que con emoción insospechada conmovió a toda la concurrencia, sin excluir al gobernador militar de la Plaza de Bayamo. Así se oyeron por primera vez en forma pública las notas de este himno. La marcha fue ejecutada dentro de la iglesia, bajo la intensa emoción patriótica de los revolucionarios que salieron detrás de la banda en procesión, escuchando aquellos aires inmortales<sup>1,6-9</sup>.

El coronel Udaeta no se llevó a engaño. Comprendió de inmediato que se trataba de un himno guerrero, a pesar de que había sido interpretada como una marcha para una procesión religiosa. Esa misma noche hizo llamar a su presencia al maestro Manuel Muñoz Cedeño, que había instrumentado la marcha y era el director de

la banda, y este, cumpliendo instrucciones de Figueredo, explicó al militar español que él se había concretado a ejecutar la música que le había sido entregada para tal ocasión. Udaeta llamó a Figueredo para repetirle el reproche que ya había hecho a Muñoz.

Udaeta lo felicita por "*Aquella música singular, que si bien tenía mucho de lo triste y dulce que se cantaba por Bayamo, también a veces era como una música de guerra que enardece el corazón*". Figueredo quiso alejar sus sospechas y respondió: "*Señor Gobernador, no me equivoco al asegurar, como aseguro, que no es usted músico. Por lo tanto, nada lo autoriza a usted para decirme que ese es un canto patriota*", le expresó Figueredo. Udaeta le contestó: "*Dice usted bien; no soy músico, pero tenga la seguridad de que no me engaño. Puede usted retirarse con esa certidumbre*".

Tomada por las fuerzas cubanas, el 20 de octubre de 1868, la ciudad de Bayamo, se afirma que el vencido militar dijo: "No me había engañado, es una música de guerra". Se produjo en este marco un hecho de política cultural, porque se unieron música, poesía y población en un llamado al combate por la independencia. Aquellos acordes, parecidos a los de La Marsellesa, simbolizaron el ánimo de todos los isleños en busca de su independencia a fuerza de pluma y machete. Los bayameses entonaron el que sería el Himno Nacional de todos los cubanos, instituido como tal a partir de la Constitución de 1901; donde de seis estrofas, solo pasaron a la historia las dos primeras.

*Al combate corred, bayameses, / que la patria os contempla orgullosa. / No temáis una muerte gloriosa / que morir por la Patria es vivir. / En cadenas vivir, es vivir / en afrenta y oprobio sumidos. / Del clarín escuchad el sonido, / ¡A las armas valientes, corred!*

La belleza, vigor patriótico y armonía del contenido, acorde con la música, la convierten en un todo, lo que hace pensar a sus estudiosos que Perucho la concibió previamente al glorioso día de la liberación de Bayamo<sup>1,6,10,11</sup>. De esta manera la relevancia de Perucho se resumen en tres condiciones de reconocidos quilates: músico, literato y patriota. Para los seres

humanos, que viven entre aspiraciones, alegorías e imágenes, los símbolos patrióticos se sitúan entre las principales manifestaciones de los sentimientos superiores. Es significativo, por tanto, recordar el 14 de agosto de 1867, fecha en la cual comenzó la bella y heroica historia de la marcha guerrera La Bayamesa, compuesta por el inigualable talento independentista Perucho Figueredo.

### **Trayectoria Independentista por una patria libre**

Figueredo nunca resultó fácil de domar, y esto no viene solo por sus repetidas conspiraciones contra la colonia, que comenzarían bien temprano: en 1848. Ya en La Habana había dado muestras de su carácter avisado, por lo que lo apodaron el Gallito Bayamés<sup>8</sup>. La casa de Perucho era centro de tertulias literarias, de frecuentes veladas y conciertos y, también, el lugar apropiado para iniciar en Bayamo la conspiración independentista<sup>6</sup>. En agosto de 1851 fracasa la invasión a Cuba del general Narciso López, quien es ejecutado por los españoles el 1 de septiembre de 1851.

Perucho es invitado a un banquete del gobernador español para festejar la victoria. Los españoles se reían sobre la suerte de Narciso López, cuando un joven se levantó y furiosamente condenó los comentarios como de mal gusto. El joven era el futuro padre de la patria, Carlos Manuel de Céspedes, con quien Perucho comienza su amistad. En 1851 Perucho y Carlos Manuel de Céspedes fundan la sociedad cultural "La Filarmónica" en Bayamo, que agrupaba a intelectuales de la región como Juan Clemente Zenea, José Fornaris, José Joaquín Palma y José María Izaguirre. En 1852 Perucho es designado delegado de Marina y regidor del ayuntamiento. Pero comienza a ser sospechado de actividades de infidelidad al gobierno español, y en 1853 fue llamado a declarar por el acuchillamiento de un retrato de la reina Isabel II. Aunque no tuvo problemas esta ocasión, se ve obligado a mudarse a La Habana en 1854, para evitar ser deportado. Allí comienza a trabajar de abogado en la calle Galiano. En

esta etapa también escribía música, y colaboraba con la revista literaria La Piragua.

En 1857 abrió junto a sus amigos José Quintín Suzarte y Domingo Guillermo de Arozarena, el periódico El Correo de la Tarde, pero fue cerrado por las autoridades por ser demasiado crítico con el gobierno español, y abogar por la independencia de Cuba<sup>1</sup>. En noviembre de 1856 el padre de Perucho muere, y este con su hermano Miguel hereda sus propiedades. En 1858 Perucho vende su casa en La Habana, y se muda con su familia a Bayamo de nuevo, donde muy pronto lo arrestaron y condenaron a 14 meses de prisión domiciliaria por opinar sobre la incompetencia del alcalde de esa ciudad, tiempo durante el cual se afanó en componer música, escribir artículos acerca de la cultura cubana y estudiar arte militar, además de mantenerse secretamente comunicado con Carlos Manuel de Céspedes<sup>12</sup>.

En 1867 Francisco Vicente Aguilera funda en Bayamo la logia masónica "Redención", que agrupó a los líderes independentistas, y Perucho se integra a ella. La logia comienza a reunirse en casa de Perucho. El 2 de agosto de 1867 se reúnen los patriotas para convocar a la constitución del Comité Revolucionario de Bayamo, centro aglutinador de los trabajos conspirativos en la región. La organización fue fundada en la noche del 13 de agosto de 1867 en la casa de Francisco Vicente Aguilera, quien fue designado su presidente, Francisco Maceo Osorio como su secretario, y Perucho Figueredo como vocal. La organización sería presentada a los amigos en la reunión que se efectuaría la noche siguiente en la casa de Perucho<sup>12</sup>.

El patricio Pedro Figueredo logró anticiparse con una obra maestra al estallido revolucionario de 1868, cuyo llamado al combate conserva la frescura del primer día en las voces de los escolares cubanos cada mañana. Perucho, a quien nadie llama Pedro, fue hermano de ideales, gran amigo y, además, pariente (consuegro), del fundador de la Patria Carlos Manuel de Céspedes. Forma parte de la trilogía bayamesa que encabezó la conspiración para el levantamiento del 68.

Fue el revolucionario local que más apoyó a Carlos Manuel de Céspedes. Su figura se convirtió en el mayor ejemplo de los intelectuales revolucionarios durante la Guerra de los Diez Años<sup>13</sup>. Como parte de estos planes, a principios de 1868 Perucho viaja a La Habana para acordar los preparativos con la Junta Revolucionario de La Habana. Los habaneros le prometen la suma de 3-6 millones de pesos para financiar el alzamiento, a poner en una cuenta en Estados Unidos. Sin embargo, por esos días llegó a La Habana el general norteamericano Sherman, quien se entrevistó con la Junta Revolucionario de La Habana y les anunció, que el general Ulysses Grant pronto sería presidente de Estados Unidos, y en tal cargo abogaría por poner fin a la dominación española, y pidió a los cubanos tener calma y no hacer nada mientras tanto. Oído esto, la Junta habanera retiró su promesa financiera, a pesar de las protestas de Perucho.

A continuación Perucho participó en la reunión en San Miguel del Rompe, hacienda de Las Tunas, encuentro conocido como la Convención de Tirzán, en la cual se debatió sobre la organización y fecha de inicio de la contienda libertadora. Allí Carlos Manuel de Céspedes declaró que *"El poder de España estaba carcomido y caduco"*, y si aún parecía fuerte era a consecuencia de que *"Por más de tres siglos lo contemplamos de rodillas"*. Al argumento de la falta de armas respondió: *"¡Debemos quitárselas al enemigo!"*.

Ante las divergencias acordaron reunirse de nuevo, esta vez en la finca Muñoz, también de Las Tunas. Allí se decidió primero esperar el fin de la zafra azucarera de 1868-1869, para luego iniciar la lucha, pero al final se decide iniciar el levantamiento el 14 de octubre de 1868.

Sin embargo, las autoridades españolas conocieron los preparativos, y el 7 de octubre, el capitán general de la Isla Lersundy envió un telégrafo a Bayamo, ordenando la detención de Perucho Figueredo, Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Javier de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Bartolomé Masó, Francisco Maceo Osorio, y otros conocidos desafectos a la Corona

española en la zona. Afortunadamente, el texto cifrado pasó primeramente por las manos de Ismael de Céspedes, hijo de Francisco Javier y sobrino de Carlos Manuel, el cual detuvo el documento por algunas horas y puso sobre aviso a los implicados. Aquella misma noche Céspedes envió emisarios por todas direcciones convocando a una concentración urgente en La Demajagua, para proclamar allí la independencia.

A la mañana siguiente del 10 de octubre, Carlos Manuel de Céspedes ordenó el toque de la campana y reunió a todos, incluyendo a los esclavos. Presentó la bandera confeccionada, que desde entonces es conocida como bandera de La Demajagua, y se la entregó al abanderado Emilio Tamayo, apuntalando su estirpe patriótica con la sentencia: *"Primero mueran antes que verla deshonorada"*. Seguidamente Céspedes dio lectura al Manifiesto de la Junta Revolucionaria de la Isla de Cuba, dirigido a sus compatriotas y a todas las naciones, señalando las causas de la lucha que iniciaba y proclamando los dos principios básicos que serían sus banderas de combate: la independencia de Cuba, y la igualdad de todos los hombres. Inmediatamente dio la libertad a sus esclavos, dándoles la condición digna de "ciudadanos", y los invitó a unirse a la lucha<sup>1-3,7-9</sup>.

Se produjo así en La Demajagua, lo que pasaría a la historia como el Grito de Yara, que inició la Guerra de los Diez Años (1868-1878). Al recibir la inesperada noticia del alzamiento de Céspedes, Perucho organizó, junto con Maceo Osorio y Donato Mármol, a los conspiradores de Bayamo. El 12 de octubre, después de sucedido el revés de Yara por las fuerzas cubanas, los cubanos deciden tomar la ciudad de Bayamo. Perucho recibe un mensaje de Céspedes en el cual le informaba que se dirigía con el general dominicano Luis Marcano rumbo a la zona de Barranca. Perucho convirtió su ingenio azucarero "Las Mangas" en un campamento militar, y organiza allí su destacamento de 32 hombres armados con rifles, más otros con machetes y lanzas de yayas. Perucho dirige una proclama al pueblo bayamés, llamándolo a incorporarse a la lucha, donde exclama:

*“Yo me uniré a Céspedes y con él marcharé a la gloria o al cadalso”<sup>8</sup>.*

El 13 de octubre el gobernador español Udaeta manda tres parlamentarios a Bayamo a pedirles que entreguen las armas y serían perdonados. Perucho rechaza el ofrecimiento, y al día siguiente anuncia que los mismos parlamentarios se unieron a su tropa. Para el día 16 de octubre, la "División" de Perucho ya tenía 200 hombres armados. Perucho se dirigió a Bayamo junto a las demás fuerzas independentistas. El 15 de octubre se reúnen Perucho, Céspedes y el general Marcano en Barranca, para organizar la toma de Bayamo. Céspedes fue reconocido como capitán general del Ejército Libertador de Cuba, Perucho Figueredo fue designado jefe de estado mayor del Ejército Libertador.

La hija de Perucho, Candelaria Figueredo, de 17 años de edad, fue designada como abanderada de la tropa. El 18 de octubre comienzan los combates por Bayamo, y el 20 de octubre se derrotó la guarnición española de la ciudad, y Udaeta es confinado a la cárcel de la ciudad, ahora en manos rebeldes<sup>12</sup>.

Tras esta victoria del 20 de octubre de 1868, al festejarse la toma patriótica de la ciudad de Bayamo, entre el júbilo por la victoria y el tarareo incesante de la música de su melodía por parte de la multitud, Perucho entonces sacó lápiz y papel de su bolsillo y, sobre la misma montura de su caballo "Pajarito", escribió los primeros dos versos del himno, llevó a versos la melodía ya conocida y lo repartió entre los congregados. Así el pueblo cantó por vez primera esa pieza. Se revelaba así, en labios del pueblo y dentro de los combates por la liberación, el Himno Nacional de Cuba. Debido a este hecho, la fecha 20 de octubre se celebra como en Cuba como el "Día de la Cultura Nacional"<sup>2,9-12</sup>.

#### **Durante la guerra**

El 6 de noviembre Perucho publicó en el periódico El Cubano Libre un artículo en el cual se calificaba de conspirador privado y público contra el colonialismo español. Pronto el General Valmaseda reunió 2000

soldados, y se dirigió a reconquistar Bayamo. Los rebeldes, menos y peor armados, decidieron abandonar la ciudad, que fue incendiada por sus habitantes para que no cayera en manos españolas, el 12 de enero de 1869.

Perucho dio el ejemplo personal. Metió todos sus papeles en sus dos pianos, los rodeó de sus muebles, les echó arriba la ropa de su familia, y le prendió fuego a todo. El dinero y otros papeles de propiedades que no pudo llevar consigo, los escondió en un lugar secreto junto a su mujer y un esclavo de confianza. Los bayameses se dispersaron por las lomas de la Sierra Maestra, la familia de Perucho se refugió durante 18 meses en las propiedades de Luis Figueredo, un primo de Perucho, por los bosques de Jobabo, Las Tunas.

En abril de 1869 la Asamblea de Guáimaro constituyó la República de Cuba en Armas, y aprobó a su gobierno, donde Perucho Figueredo era designado Subsecretario de la Guerra del Primer Gobierno de la República en Armas, con grado de Mayor General del Ejército Libertador. También se desempeñó como jefe de despacho del presidente Carlos Manuel de Céspedes<sup>1,3,7</sup>.

El 18 de diciembre de 1869 Perucho renunció a la subsecretaría de la Guerra por estar en desacuerdo con la destitución del general en jefe, mayor general Manuel de Quesada. Su hija mayor, Eulalia (Cayita), había contraído matrimonio con el primer hijo de su amigo-el joven Carlos Manuel de Céspedes y Céspedes- y Blanca Rosa (Blanquita) con Ricardo de Céspedes y Céspedes, hijo de Francisco Javier de Céspedes, hermano del Padre de la Patria; ambos alcanzaron el grado de coronel.

Pocos meses después de su renuncia enfermó de tifus, y se produce un viraje en su vida. Convertido en un esqueleto puro, casi inválido, tiene que irse a morar en la jurisdicción de Las Tunas, con su familia, «recluida en miserable rancho», obligada a hacer «largas y penosas jornadas a pie, a través de montañas y sabanas» y con la constante persecución de los españoles y las guerrillas de voluntarios, quienes disfrutaban la cacería de familias desvalidas<sup>7</sup>.

El 18 de junio de 1870 los españoles atacaron la propiedad donde estaba escondida la familia de Perucho, que se fugó al bosque. Le mandaron un aviso a Luis y Perucho. Luis los recogió y escondió en la finca de Santa Rosa de Cabaiguán, pero Perucho recibió el aviso tarde y no sabía dónde estaba su familia. Logra reunirse de nuevo sólo el 3 de agosto, y su mujer Isabel se horroriza al verlo. Perucho estaba enfermo de fiebre tifoidea y sus pies destrozados con úlceras. Estaba sucio, no afeitado y sus ropas desgarradas. Sin medicinas, Isabel y sus hijas lucharon por su vida.

El 10 de agosto Perucho empeoró, y su mujer Isabel, desesperada, le pidió ayuda al viejo soldado Luis Tamayo, quien anteriormente había servido bajo el mando de Perucho. Pero Tamayo fue capturado por una patrulla española, y llevado al general español Canizal. En el interrogatorio Tamayo traiciona, y les cuenta a los españoles dónde está Perucho, y se ofrece de guía.

El 12 de agosto de 1870 los españoles, guiados por Tamayo, rodean y entran a Santa Rosa de Cabaiguán, que no tenía defensas, y hacen prisionero a su mujer Isabel, y sus hijos Eulalia, Blanca, Elisa, Isabel, Piedad, Pedrito, y María Esther. Perucho ordena al resto que escape y lo dejen solo, pero su hijo Gustavo, junto a Carlos Manuel y Ricardo de Céspedes (hijos de Carlos Manuel de Céspedes) lo carga y esconden en el bosque, al cuidado de su hija Candelaria y el sirviente Severino.

En un momento en que Candelaria y Severino se habían apartado, los españoles se aparecieron e intentaron capturar a Perucho. Éste se defendió con su revólver, y agotada las municiones intentó suicidarse con su espada. Pero estaba muy débil, no lo logró, y los españoles lo redujeron. Amarrado, fue enviado en un caballo a Jobabo, donde estaba su familia capturada. De ahí Perucho fue enviado a la cañonera Alerta en Manzanillo, y luego traspasado a la cañonera Astuto, que lo traslada a Santiago de Cuba. Aquí Perucho fue acusado por un tribunal militar de "traición", pidiéndole la condena de muerte. Perucho se enfrentó valientemente al tribunal, dispuesto a morir por la patria.

Antes de la ejecución, un emisario del conde de Valmaseda llegó hasta su cárcel para intentar que el patriota se retractara y «no hiciera más armas» contra España si le perdonaban la vida. A esta oferta replicó: «Diga usted al Conde que hay proposiciones que no se hacen sino personalmente para escuchar personalmente la contestación. Yo estoy en capilla y espero que no se me moleste más en los últimos momentos que me quedan...».

El 16 de agosto, antes de morir, escribiría a su esposa, tan culta, y en otro tiempo acaudalada como él: «Hoy se ha celebrado consejo de guerra para juzgarme y, como el resultado no me puede ser dudoso, me apresuro a escribirte para aconsejarte la más cristiana resignación(...) la última súplica pues, que te hago, es que trates de vivir y no dejes huérfanos a nuestros hijos(...) en el cielo nos veremos y mientras tanto, no olvides en tus oraciones a tu esposo que te ama»<sup>7</sup>.

Antes de ser ejecutado, Figueredo pidió un coche para trasladarse al pelotón de fusilamiento; apenas podía caminar con sus pies enfermos. A modo de burla, un jefe español le ofreció un burro que lo llevaría de la Real Cárcel de Santiago de Cuba (después conocida como VIVAC y hoy edificación sede de la Oficina del Historiador de la Ciudad y del Archivo Histórico Provincial), hasta el matadero.

“No seré el primer redentor que cabalga sobre un asno”, replicó Perucho. Así el 17 de agosto de 1870, Perucho Figueredo fue fusilado, junto a otros dos patriotas, Rodrigo Tamayo y su hijo Ignacio, en Santiago de Cuba. Enfrentó la muerte como un digno revolucionario, y sus últimas palabras fueron: “Morir por la Patria es vivir”<sup>4,8,14</sup>. No extraña que unos minutos antes de recibir una carga de plomos, Perucho entonara la lírica que inspiró a todo un pueblo, que acompañó a los mambises en los campos de batalla y que hasta hoy, es una melodía que late en el corazón de todo cubano que entiende que morir por la Patria es vivir. Fue enterrado en una fosa común, en lugar desconocido. La esposa de Perucho, Isabel, murió en 1873 y fue

enterrada en Cayo Hueso. Allí existe hasta hoy en día la tumba familiar de los Figueredo<sup>14</sup>.

En el Cementerio Santa Ifigenia de Santiago de Cuba está el monumento a los mártires independentistas del Virginius, que se considera simbólicamente también la tumba de Perucho Figueredo. En la misma Santiago de Cuba se encuentra el monumento a Perucho, un obelisco con el busto de Perucho a cada lado, su imagen montado a caballo escribiendo el Himno La Bayamesa, y las letras de La Bayamesa grabadas. En Bayamo un monumento ubicado en el parque central de la ciudad le rinde honor y respeto a su figura. Así, trasciende Perucho en la voz multiplicada por varias generaciones de compatriotas, que desde niños corean el himno que primero fue de Bayamo y luego de toda Cuba, cuyas notas se escuchan en cualquier parte del mundo y que como boleto de entrada a la eternidad, entonó el fatídico 17 de agosto de 1870 como firme proclama de una muerte gloriosa<sup>2,7</sup>.

### **Aporte del pensamiento y conducta de Perucho Figueredo al modelo cubano del profesional de las ciencias médicas**

La figura y el legado de Perucho Figueredo. Su historia personal y su contribución a la nación cubana desde la verticalidad de sus ideales revolucionarios, engrandecidos por el talento independentista que le permitió crear el Himno Nacional de Cuba, hacen de su pensamiento y conducta un reservorio inagotable de valores que constituyen un aporte incalculable para la formación de los profesionales competentes y comprometidos que demanda el proyecto social socialista cubano, cuyos cimientos se sustentan en el actuar de hombres como Perucho y tiene su expresión en cada letra del Himno de la Patria.

A riego de simplificar el análisis, se sintetizan como elementos distintivos del pensamiento y conducta de Perucho Figueredo, con valor formativo para los profesionales de la salud los siguientes:

- Su capacidad de hacer corresponder los intereses individuales con las exigencias sociales, expresado

en la disposición de ponderar su futuro profesional como abogado y periodista, ante las exigencias del proceso revolucionario de su época, lo que lo convirtió en una figura política de relevancia que lo hizo trascender en la historia de la patria.

- La sensibilidad y sabiduría para lograr comprender las necesidades sociales y alcanzar a crear un lenguaje promotor de cambios en la realidad de una patria ávida por su independencia.
- La disposición de su vasta cultura en función de cultivar y fortalecer los ideales revolucionarios.
- Su incansable entrega a las causas justas, puesta a prueba en su trayectoria revolucionaria.
- Su defensa de la libertad de todos los hombres por igual como signo de los cambios que promueven las nuevas premisas que germinan en la nación.
- Su humanismo, clave de la actitud sostenida ante la vida y el proyecto emancipatorio del que fue participe como líder de la época.
- La actitud ética que guió su vida, que definió su obra suprema consumada en las letras de nuestro himno, que caracteriza el legado formativo más profundo que, desde lo axiológico, permite a un joven de estos tiempos reconocer en Perucho un ejemplo de hombre competente y comprometido con su tiempo.
- Por estas razones, para los profesionales de la salud en formación en la educación médica superior, estudiar el pensamiento y la conducta de Perucho Figueredo-desde la clase de Historia de Cuba, desde una cátedra honorífica, desde un curso electivo, desde una conferencia especializada o desde el estudio autodidacta que nace de la sensibilidad y el amor por la historia- constituye un mandato del proceso formativo y de consolidación de los valores que deben ser divisa del saber ser cubano que entraña cualquier profesión de la salud.

### **Conclusiones**

Las contribuciones sociales de Perucho Figueredo connotan eternamente su presencia en la historia del

pueblo cubano, donde emerge como figura insigne en cada letra del himno, en cada despertar del pueblo cubano, que defiende y construye su Revolución. Su pensamiento y conducta cobran vigencia en la concepción humanista y ética del modelo cubano del profesional de las ciencias médicas; desde la sensibilidad, el humanismo y el actuar ético que le acompañó. Estudiar su vida y obra es un mandato axiológico de gran actualidad y pertinencia en la comunidad universitaria de las ciencias médicas.

### Autoría

Los autores participaron en igual medida en la realización del estudio y aprobaron la versión final para publicar.

### Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

### Agradecimientos

Ninguno.

### Referencias

- Perucho Figueredo. ECURED [Internet]. 2013. [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: [http://www.ecured.cu/Perucho\\_Figueredo](http://www.ecured.cu/Perucho_Figueredo)
- Escalante A, Jiménez Á. Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. Primera parte (1510 - 1898). Tomo I Biografías. La Habana: Ediciones Verde Olivo; 2004.
- Perucho Figueredo: fundador del pensamiento político cubano. Edición Digital Cinco de septiembre. [Internet]. Agosto 2015 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.5septiembre.cu/suplementos/itemlist/tag/PeruchoFigueredo>
- Estrada LC. Perucho Figueredo presente en cada letra del himno nacional. Diario Digital de Granma, Cuba. [Internet]. 2010 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.lademajagua.co.cu/index.php/historia/10064-perucho-figueredo-presente-en-cada-letra-del-himno-nacional>
- 29 de enero de 1819. Nace Perucho Figueredo. [Internet]. Camagüey; 2015 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.cadenagramonte.cu/efemerides/ver/nace-perucho-figueredo>
- Perucho Figueredo el creador del Himno Nacional cubano. [Internet]. [citado 10 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.telepinar.icrt.cu/xmlrpc.php>.
- Perucho Figueredo. [Internet]. [citado 10 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.cubamilitar.org/w/favicon.ico>.
- Perucho Figueredo, el redentor. Edición digital Diario de la juventud cubana. [Internet]. Agosto 2010 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.juventudrebelde.cu>
- Perucho Figueredo, un mambí de vencer o morir. [Internet] [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.cubahora.cu/historia/perucho-figueredo-un-mambi-de-vencer-o-morir>
- Betancourt L. El Día de la Cultura Cubana y Perucho Figueredo. [Internet]. Octubre 2013 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.cadenahabana.cu/xmlrpc.php>
- Día de la Cultura Cubana: “No hay pueblo rico ni seguro sin raíces en el corazón”. Edición Digital Cinco de septiembre. [Internet]. Octubre 2014 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.5septiembre.cu/suplementos/itemlist/tag/PeruchoFigueredo>
- Aniversario 145 del fusilamiento de Perucho Figueredo: Perceptible presencia. [Internet]. Octubre 2015 [citado 8 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.trabajadores.cu/20150817/aniversario-145-del-fusilamiento-de-perucho-figueredo-perceptible-presencia/>
- Torres E, Loyola O. Formación y liberación de la nación. Historia de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 2012.
- Perucho Figueredo, quien no temió una muerte gloriosa. [Internet]. Agosto 2015 [citado 10 Ene 2016]. Disponible en: <http://www.acn.cu/especiales-acn/11790-perucho-figueredo-quien-no-temio-una-muerte-gloriosa>